

10 ES 11 21 22	NUMERO 278981	12 Y
	FECHA DE PRESENTACION 21-3-83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 82-04830	32 FECHA 22-3-82	33 PAIS FRANCIA
--	---------------------	--------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD B65G 35/04	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65G 35/06
--------------------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE RODILLO PARA TRANSPORTADOR DE CINTA".
--

71 SOLICITANTE (S) EQUIPEMENT MINIER (MTC/EP 91.400)
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 50, avenue Victor Hugo, 75116 París, FRANCIA

72 INVENTOR (ES) Bernard MOSSOT

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-83.012)
--

CG/

La presente invención tiene por objeto un rodillo para transportador de cinta.

5 Son conocidos los transportadores de cinta del tipo que comprende rodillos constituidos por discos dispuestos sobre un cordón flexible, a su vez llevado por un alma, constituida por un cable metálico o cualquier otro material. Este tipo de rodillos está destinado a equipar transportadores de cangilones, que muestran un ángulo de cangilón más o menos pronunciado, y que trabajan frecuentemente de forma intensiva. Cada disco es apretado elásticamente sobre una nervadura o cordón de sección recta trapezoidal y hecho de una pieza con el cordón portador.

10

Virolas de extremo del rodillo están provistas de rodamientos de bolas, sobre los que están montadas cajas de enganche sobre el soporte del transportador.

15

Sucede que los discos vienen a deslizarse sobre el cordón que los lleva, al cabo principalmente, de cierto tiempo de prueba a la flexión alternada, y la eficacia del dispositivo, aunque considerada hasta entonces como aceptable, debería poder ser mejorada.

20

Por otra parte, la fabricación de este tipo de transportadores exige un utillaje especial para realizar, especialmente, el cordón flexible de alma metálica.

La presente invención aporta la mejora deseada, ofreciendo simultáneamente una fabricación simplificada.

25

El rodillo del transportador de cinta según la invención, se caracteriza porque comprende, esencialmente, dos clases de piezas para su realización, por una parte, tirantes flexibles, y por otra parte, discos, estando los tirantes y los discos acoplados entre sí por simple atornillado.

30

Los tirantes, reproducibles en serie, se obtienen a partir de un material moldeable.

Los tirantes se obtienen especialmente de poliuretano, por inyección a baja presión.

5 Los discos pueden realizarse, asimismo, de poliuretano por inyección de baja presión, aunque una realización metálica o de caucho convenga también para esta clase de piezas.

10 Cada tirante muestra dos virolas roscadas del mismo paso, y cada disco muestra un cubo de orificio roscado que lo atraviesa.

15 La suma de las longitudes de dos virolas roscadas, una perteneciente a un tirante, la otra perteneciente a otro tirante, es superior a la longitud del orificio roscado del cubo de un disco, de donde una separación de las virolas sobre el cubo por acción recíproca y un bloqueo sobre el cubo, bloqueándose a su vez tirantes de extremo del rodillo sobre las cajas de enganche formando topes.

20 Tirantes y discos, reproducibles en serie, pueden ser presentados ventajosamente en forma de estuches que agrupan, a voluntad, el número de piezas deseadas en las dimensiones queridas, para convenir en la realización de un determinado rodillo del transportador.

25 Otras características y ventajas de la presente invención se deducirán de la siguiente descripción efectuada respecto a los dibujos anejos, en los que:

la figura 1 es una vista en alzado y corte parcial de un rodillo de transportador de cinta de acuerdo con la invención;

30 la figura 2 es una vista en alzado y corte par-

cial, a menor escala, de un rodillo de transportador de cinta de acuerdo con la invención, con sus cajas de enganche al soporte del transportador.

5 En la forma de realización representada a título de ejemplo, un rodillo de transportador de cinta según la invención comprende, esencialmente, tirantes flexibles 1 y discos 2 acoplados entre sí por simple atornillado.

10 Los tirantes flexibles 1 son reproducibles en serie, y son obtenidos a partir de un material moldeable, ventajosamente un poliuretano, inyectado a baja presión.

Los discos 2 pueden asimismo ser realizados en poliuretano, por inyección a baja presión. No obstante, puede preverse fabricarlos de metal o de caucho.

15 Cada tirante muestra, procedente de origen, dos virolas roscadas 3 del mismo paso, destinadas cada una a llegar a atornillarse en el cubo 4 de un disco, presentando cada disco un cubo 4 con orificio roscado atravesador 5:

20 Dos virolas roscadas 3, una perteneciente a un tirante y la otra perteneciente a otro tirante, se encuentran en el orificio roscado atravesador 5 de un disco 2, para bloquearse mutuamente en el interior de este orificio. En efecto, la longitud de cada virola y la longitud del orificio 5 del disco, son escogidas de tal modo, que la suma de las longitudes de las dos virolas sea superior a la longitud del orificio 5, de donde el bloqueo de las virolas en el interior del orificio.

25 El rodillo dispone de dos tirantes de extremo 6, destinados, cada uno, a efectuar el enlace entre un disco 2 y una caja de enganche 7 sobre el soporte del transportador, y a bloquearse sobre esta caja formando tope (figura 2).

Estos tirantes de extremo 6 están provistos de una virola roscada 3, que se atornilla en el orificio 5 del cubo de un disco 2, y una virola 8 que recibe la caja de enganche de rodamientos. Estos tirantes de extremo son asimismo realizados de poliuretano, por inyección a baja presión.

A fin de poder respetar el ángulo de cangilón escogido, los tirantes 1 tienen longitudes diferentes, según su emplazamiento sobre la longitud del rodillo.

Los tirantes 1 (cualesquiera que sean sus longitudes) y discos 2 (cualesquiera que sean sus diámetros y sus anchuras) están previstos para estar disponibles en conjuntos, en número y dimensiones deseadas, para convenir, a voluntad, a la realización de un determinado rodillo de transportador de cinta.

Queda bien entendido que la presente invención no ha sido descrita y representada más que a título de ejemplo preferente, y que podrán aportarse equivalencias en sus elementos constitutivos sin salirse, por ello, del ámbito de la presente invención.

En este sentido, los tirantes pueden estar provistos de collarines (1A) para los tirantes (1) y un resalto (6A) para cada tirante de extremo (6).

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5
10
1a.- Dispositivo de rodillo para transportador de cinta con cajas de extremo de enganche sobre el soporte del transportador, caracterizado porque comprende, esencialmente, dos clases de piezas para su realización, por una parte, tirantes flexibles, reproducibles en serie, y obtenidos partiendo de un material moldeable y, por otra parte, discos, estando los tirantes y los discos acoplados entre sí por simple atornillado.

15
2a.- Dispositivo de rodillo según la reivindicación 1a, caracterizado porque los tirantes son obtenidos de un poliuretano, por inyección a baja presión.

20
3a.- Dispositivo de rodillo según una cualquiera de las reivindicaciones 1a y 2a, caracterizado porque los discos se obtienen asimismo, pero no exclusivamente, de un poliuretano, por inyección a baja presión.

25
4a.- Dispositivo de rodillo según una cualquiera de las reivindicaciones 1a a 3a, caracterizado porque cada tirante muestra, procedentes de origen, dos virolas roscadas del mismo paso, destinadas a llegar a atornillarse en el cubo de un disco, presentando cada disco un cubo de orificio roscado que lo atraviesa.

30
5a.- Dispositivo de rodillo según la reivindicación 4a, caracterizado porque la longitud de cada virola y la longitud del orificio de un disco, se escogen de tal modo que la suma de las longitudes de las dos virolas que se

encuentran en el interior del citado orificio (una perteneciente a un tirante y la otra perteneciente a otro tirante), sea superior a la longitud del orificio, de donde un bloqueo mutuo, por separación, de las virolas en el interior del orificio.

5

6ª.- Dispositivo de rodillo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque dispone de dos tirantes de extremo, destinados cada uno a efectuar el enlace entre un disco y una caja de enganche sobre el soporte del transportador, estando los citados tirantes de extremo provistos de una virola roscada, que se atornilla en el orificio del cubo de un disco, y una virola que recibe la caja de enganche de rodamiento que forma tope.

10

7ª.- Dispositivo de rodillo según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado porque los tirantes (cualesquiera que sean sus longitudes) y los discos (cualesquiera que sean sus diámetros y sus anchuras), se han previsto para estar disponibles en estuches.

15

8ª.- "DISPOSITIVO DE RODILLO PARA TRANSPORTADOR DE CINTA".

20

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

25

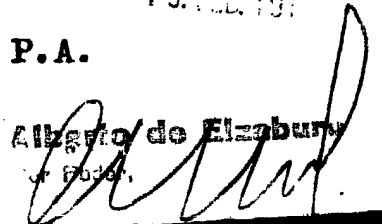
Madrid,

15 FEB 1967

P.A.

Alberto de Elzaburu

1967



30

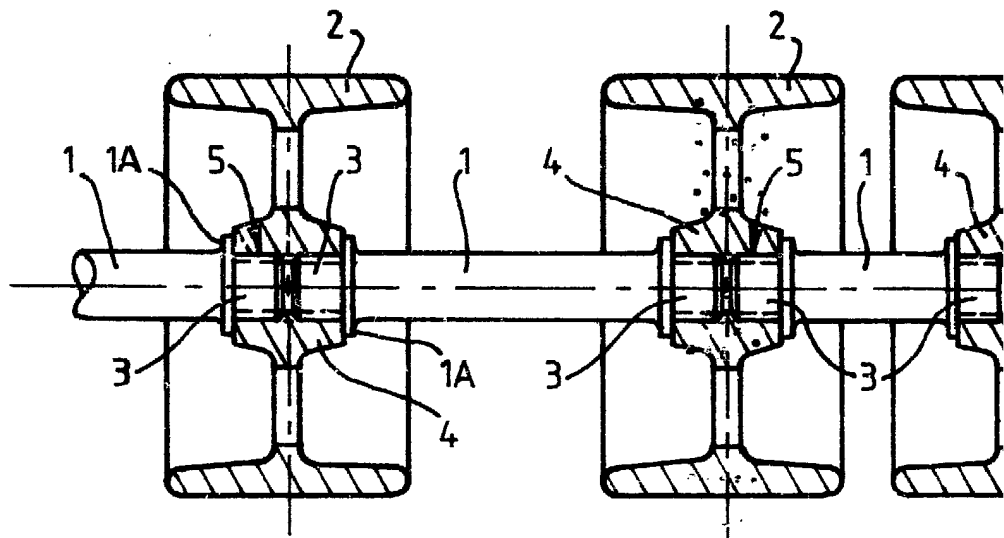


FIG. 1

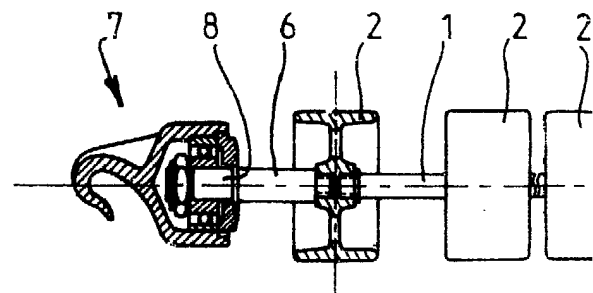
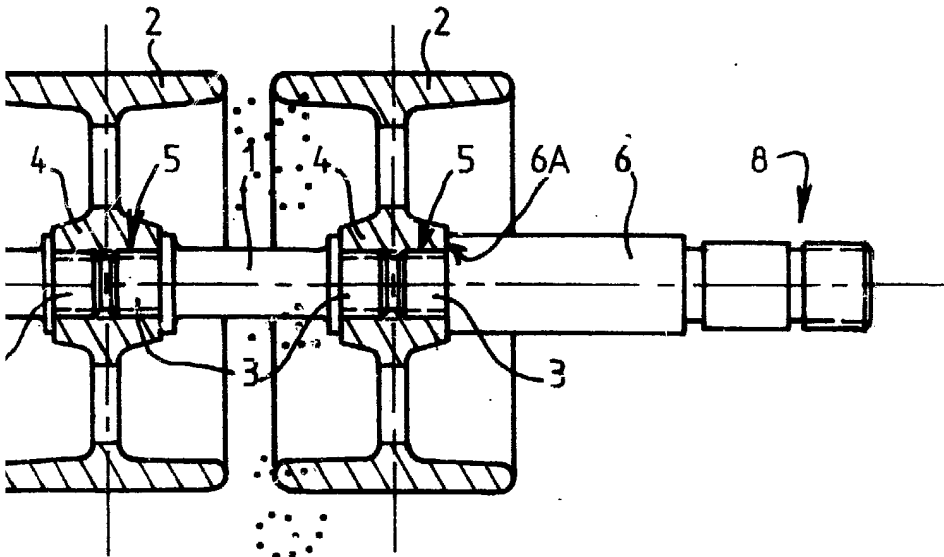
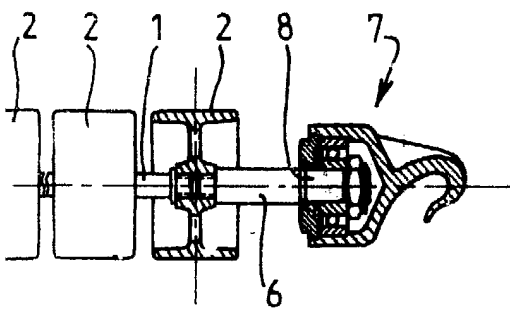


FIG. 2



G.1



G.2

Alberto de Elizaburu
Por Poder,
